

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION REVISOR FISCAL 2026-2027

Objeto

La administración y el Consejo de Administración del Conjunto Alameda parque Residencial, dando cumplimiento al Reglamento de Propiedad Horizontal y conforme a lo estipulado por la Ley 675 de 2001 y demás normas concordantes, invita a participar en la **convocatoria privada para seleccionar una persona natural o jurídica especializada en Revisoría Fiscal de propiedad horizontal**, para un contrato con una duración de un (1) año.

Información general del conjunto

1. Nombre: Conjunto Alameda parque Residencial
2. Tipo de copropiedad: Residencial
3. Número de unidades residenciales: 160 apartamentos
4. Dirección: Calle 13 # 4E-10 Municipio: Tocancipá, Cundinamarca
5. Presupuesto mensual: \$752.000
6. Duración del contrato: 1 año

Perfil

1. Ser personal natural o jurídica que cumpla todos los requisitos legales para desempeñar las funciones propias del cargo. En caso de que se elija a una persona jurídica, el representante legal de la firma de aquella indicará a la Junta Directiva, dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha de su designación, las personas naturales que actuarán como principal y suplente.
2. Formación en Contaduría Pública
3. Tener tarjeta profesional vigente o en el caso de la persona jurídica, estar inscrita ante la junta central de contadores
4. Experiencia certificada en revisoría fiscal de propiedad horizontal mínimo de 3 años y en copropiedades con más de 100 unidades inmobiliarias.
5. No presentar inhabilidades o sanciones en el ejercicio de su profesión.
6. Conocimiento certificado en norma NIIF
7. Conocimiento de manejo Programa SISCO

Documentos solicitados:

1. Carta en la que se especifica la propuesta¹, donde incluya la manifestación escrita de la persona natural o jurídica proponente.
2. Enviar video de máximo tres (3) minutos, donde presente su propuesta de servicios.
3. Certificado de existencia y representación legal en caso de ser persona jurídica.
4. Registro Único Tributario, con fecha de descarga menor a 15 días.
5. Certificado de paz y salvo al sistema de seguridad social y aportes parafiscales en caso de ser persona jurídica.
6. Certificados de experiencia correspondiente con el cargo y relación de sus principales clientes.

¹ Propuesta: La propuesta debe incluir; tiempo de dedicación, periodicidad de los informes, disponibilidad para asistencia a reuniones, entre otros.

7. Certificado de la Junta Central de Contadores públicos sobre antecedentes disciplinarios de la firma y/o de las personas naturales, vigente al momento de la presentación de la propuesta.
8. Hoja de vida, copia de la cédula y de la tarjeta profesional de la persona natural que ejercerá como Revisoría Fiscal principal y suplente.
9. Certificado de estudios realizados incluyendo capacitación en propiedad horizontal y tributaria, cuando aplique.
10. Carta y/o certificación que no se encuentra en causal de inhabilidad e incompatibilidad con las disposiciones legales

Cronograma

Actividad	Fechas	Observaciones / Cumplimiento normativo
Publicación del aviso y apertura de la convocatoria	02 enero 2026	Publicación en cartelera y paginas relacionadas con convocatorias de Propiedad Horizontal
Recepción de propuestas y documentación	Del 05 hasta el 16 de enero de 2026 (hasta las 6:00 p.m.)	Las postulaciones deberán enviarse al correo admon.alamedatocancipa@gmail.com
Evaluación de propuestas y verificación de documentación	Del 19 al 23 de enero de 2026	Revisión y valoración de los requisitos y experiencia por parte del Consejo de Administración.
Publicación del informe de evaluación	Del 26 al 30 de enero de 2026	Comunicación de resultados finales a los interesados y citación a Asamblea General
Elección del Revisor Fiscal y Suplente	08 de febrero de 2026	Elección en Asamblea General presencial

Aclaraciones

El Conjunto Alameda parque Residencial, podrá solicitar por escrito, una vez cerrado el proceso de presentación de propuestas y hasta la elección, las aclaraciones que considere pertinentes. Aun así, el proponente no podrá adicionar o mejorar las condiciones o características del ofrecimiento presentado.

Para atender y resolver inquietudes frente a la presente convocatoria, los aspirantes pueden escribir al correo electrónico admon.alamedatocancipa@gmail.com hasta el sábado 31 de enero de 2026.

Conjunto Alameda parque Residencial